

MIÉRCOLES, 10 DE JULIO DE 2024 - BOC NÚM. 133

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2024-5689** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 5/2024 mediante créditos extraordinarios y suplemento de créditos. Expediente 2024/1790.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 30 de mayo de 2024, se ha aprobado inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos número 5 del Presupuesto General de 2024 mediante créditos extraordinarios y suplemento de créditos, con un importe total de 203.253,58 €.

Expuesto al público por plazo de quince días mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de Cantabria, número 113, de fecha 12 de junio de 2024, sin que se hayan presentado alegaciones, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica la modificación aprobada resumida por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	75.067,07
4	Transferencias corrientes	128.186,51
	Total	203.253,58

El expediente se financia en los siguientes términos:

Capítulos	Denominación	Importe
8	Activos financieros	203.253,58
	Total	203.253,58

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 4 de julio de  
El alcalde,  
Miguel González González

2024/5689

CVE-2024-5689